

Único aeropuerto conectado con 16 sedes mundialistas

Quintana Roo prepara estrategia de seguridad rumbo al Mundial

Con el despliegue de 9,270 elementos de seguridad y emergencia en los 11 municipios del estado, la gobernadora Mara Lezama Espinosa dio el banderazo de inicio al Operativo de Seguridad Verano Mundialista Quintana Roo 2026, estrategia diseñada para garantizar la protección de residentes y visitantes durante una de las temporadas turísticas más importantes de la historia reciente de la entidad.

Durante el arranque del operativo en el Malecón Tajamar, la gobernadora destacó que la Copa Mundial 2026 representa una oportunidad histórica para Quintana Roo, debido a que Cancún se consolida como uno de los principales centros de recepción y movilidad de aficionados nacionales e internacionales que arribarán a México para disfrutar del torneo.

“Cancún será un hub de entrada para que todos esos turistas que quieren disfrutar del mundial, que a lo mejor va toda la familia, pero no todos van al mundial, tengan un lugar desde donde moverse; llegar a Cancún y de aquí poder conectarse con todas las sedes mundialistas; somos el único aeropuerto, el aeropuerto de Cancún, que tiene conectividad con



Destacó la coordinación con las instituciones federales, con un despliegue estratégico de 1,695 efectivos de la Guardia Nacional.

las 16 sedes mundialistas”, expresó la gobernadora.

Se estima que durante el periodo mundialista el estado recibirá entre 980,000 y 1.2 millones de visitantes adicionales, lo que generará una importante derrama económica, creación de empleos y beneficios para diversos sectores productivos.

Todo esto se fortalece con la implementación de una vigilancia inteligente, con el uso de drones para monitoreo aéreo, y con el apoyo de expertos que se encuentran dirigiendo los esfuerzos.

CON PRESENCIA EN DIVERSOS MERCADOS Y ALIANZAS CON AGRICULTORES, LA PANIFICADORA REFUERZA SU APUESTA POR LA REGENERACIÓN DE SUELOS Y LA SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLA



Bimbo supera las 500,000 hectáreas bajo agricultura regenerativa

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, Grupo Bimbo informó que al cierre de 2025 alcanzó más de 500,000 hectáreas de cultivo bajo prácticas de agricultura regenerativa, un crecimiento cercano al 73% respecto a las más de 290,000 hectáreas reportadas un año antes.

La compañía señaló que este avance forma parte de su objetivo de que el 100% de sus ingredientes clave provenga de tierras cultivadas bajo este modelo para 2050.

La estrategia se basa en tres ejes: mejorar la salud del suelo, fortalecer la biodiversidad y

acompañar a las comunidades productoras en la adopción de prácticas más resilientes.

Para ello, la empresa trabaja en conjunto con agricultores, proveedores, molineros y organismos especializados como el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo [CIMMYT] en cultivos estratégicos como trigo y maíz.

Durante 2025, el programa amplió su presencia internacional. En Brasil, un proyecto piloto evolucionó hacia una implementación formal con productores locales, mientras que en Europa se puso en marcha la primera iniciativa de agricultura regenerativa de la compañía.

David Hernández, Director Global de Compras de Grupo Bimbo, destacó que estas acciones contribuyen a fortalecer la resiliencia de la cadena de suministro, además de generar beneficios para los productores y los ecosistemas agrícolas.

De acuerdo con Grupo Bimbo, la agricultura regenerativa forma parte de una estrategia integral de sustentabilidad que también contempla metas relacionadas con la reducción de emisiones, el cuidado del agua, la disminución de residuos y la prevención del desperdicio de alimentos, entre otras.

Trabajadores y docentes recuperan ingresos

SEP destaca aumentos salariales para el magisterio

Con los gobiernos de la Cuarta Transformación terminó una etapa marcada por la confrontación, la persecución administrativa y la falta de reconocimiento hacia las maestras y los maestros de México, afirmó el secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo. Hoy existe una relación basada en el respeto, el diálogo y la convicción de que la educación pública es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo nacional.

Durante más de 36 años de gobiernos neoliberales, las maestras y los maestros vieron deteriorarse progresivamente su poder adquisitivo, aseguró. A partir de 2018, comenzó una política sostenida de recuperación salarial que ha permitido revertir esa tendencia y avanzar en la restitución de los ingresos perdidos durante décadas.

Manifestó que esta política se ha fortalecido con la decisión de la presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, de autorizar, para 2025, un incremento salarial de 10% y, en 2026, del 9% para el magisterio nacional, consolidando así la ruta de recuperación del ingreso de las y los trabajadores de la educación.



El Magisterio Nacional recuperó derechos, dignidad y poder adquisitivo con la política de recuperación salarial.

Adicionalmente, dijo que, en 2025, la presidenta emitió un Decreto de Movilidad Laboral que transformó los mecanismos de cambio de centro de trabajo, privilegiando criterios de transparencia, antigüedad y años de servicio. Gracias a esta medida, más de 75,00 maestras y maestros han logrado acercarse a sus comunidades, a sus familias y a los lugares donde desean desarrollar su labor docente.

A la fecha, enumeró que más de un millón 200,000 maestras y maestros han obtenido su basificación, garantizando estabilidad laboral.



SOCIEDAD MEXICANA DE AUTORES DE LAS ARTES PLÁSTICAS

Sociedad de Gestión Colectiva de Interés Público
Miembro de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) con sede en París, Francia.



Por este medio se les informa a los autores agremiados el pago de regalías del semestre de julio a diciembre de 2025. En la página www.somaap.mx podrán consultar los montos por concepto de regalías, mismas que pueden pasar a recoger en las oficinas de la SOMAAP de lunes a jueves en un horario de 10:00 a.m. a 3:00 p.m., donde se expedirá el cheque correspondiente.

Recuerden traer una identificación oficial para recoger su cheque. En caso de ser herederos les pedimos presentar los documentos que comprueben tal condición.

Adolfo Best Maugard - Adolfo Morales - Adolfo Patiño - Agustín Lazo Adalid - Alberto Beltrán - Alejandro Pérez Cruz - Alejandro Santiago - Alfonso X. Peña - Alfredo Ramos Martínez - Alfredo Zalce - Amado de la Cueva - Ana Emilia Zebisch Campos - Ana Santos - Andrea Gómez y Mendoza - Andrés Vázquez Gloria - Ángela Gurriá - Ángel Bolívar - Ángel Bracho - Antonio González Orozco - Antonio Peláez - Antonio Pujol - Antonio Ruiz - Antonio Sierra - Aurora Gil - Aurora Reyes Flores - Armando Anguiano - Arnold Belkin - Arturo García Bustos - Azucena Solorzano Ávila - Beatriz Zamora - Betsabé Romero - Blanca E. Torres Torres - Carlo De Fornaro - Carlos Orozco Romero - Carlos Mérida - Casiano García Jarquín - Celso Zubire Ríos - Cisco Jiménez - Cordelia Urueta - Desiderio Hernández Xochitlotzín - Dr. Atl - E. Tosia Malamud - Edgardo Coghlan - Eduardo Solares Gutiérrez - Eliana Menasse - Eloy Tarsicio - Elena Ortiz Odger - Elvira Gascón - Emilio Amero - Enrique Carbajal (SEBASTIÁN) - Enrique Pérez Martínez - Erasto Cortés Juárez - Ernesto García Cabral - Ernesto Icaza - Esther González - Everardo Ramírez Flores - Ezequiel Negrete Lira - Fanny Rabel - Farid Rueda - Federico Cantú - Federico Rodríguez Mendoza - Feliciano Peña - Felipe Ehrenberg - Fermin Revueltas - Fernando Aceves Humana - Fernando Castro Pacheco - Fernando Leal - Fernando García Ponce - Fernando Leal Audirac - Fernando Ramírez Osorio - Flor Minor - Francisco Castro Leñero - Francisco de Paula Mendoza - Francisco Díaz de León - Francisco Dosamantes Ballina - Francisco Eppens - Francisco Goitia - Francisco Icaza - Francisco Gutiérrez Carreola - Francisco Moreno Capdevila - Francisco Toledo - Francisco Zúñiga - Frida Kahlo - Gabriel Fernández Ledesma - Gabriel Orozco - Gabriel Macotela - Gerardo Cantú - Gilberto Aceves Navarro - Gilda Sefchovich - Gonzalo de la Paz Pérez - Guillermina Dilche Pedroza - Guillermo Meza - Guillermo Oguín - Guillermo Cisneros - Gustavo Pérez - Gustavo Monroy - Gunther Gerzso - Héctor Velázquez - Herlinda Sánchez Laurel - Humberto Limón - Hermenegildo Sosa - Iker Larrauri - Ignacio Aguirre Camacho - Iliana Fuentes Ramírez - Irma Palacios - Isidoro Ocampo - Ivan Abreu - Iwadare Takeda Teyco - Javier Fernández - Javier Guerrero - Javier Marín - Jesús de la Helguera - Jesús Escobedo - Jesús Guerrero Galván - Joaquín Arias Méndez - Joaquín Clausell - Joel Rendón - Jorge Marín - Jorge Martínez Monroy - Jorge Flores Manjarrez - José Bribiesca Ruvalcaba - José García Ocep - José Horta - José Hernández Delgadillo - José Ignacio Chavez Morado - José Lazcarro - José Luis Cuevas - José Miguel Covarrubias Ducla - José Reyes Meza - José Villagrán García - Josep Renau - Juan Carlos Breceda - Juan Soriano - Julio Castellano - Julio Enrique Zepeda Burgos - Julio Galán - Julio Prieto - Kiyoto Ota - Lapiztola - Leopoldo Méndez - Lilia Carrillo - Luis Filcer - Luis García Guerrero - Luis Nishizawa - Luis López Loza - Luis Ortiz Monasterio - Luis Ricarte - Manuel de Jesús Padilla - Manuel de Jesús Hernández Suárez - Manuel Felguérez - Manuel Rodríguez Lozano - Mardonio Magaña - Marisa Boullousa - María Izquierdo - Maricruz Hernández Covarrubias - María de Jesús Dolores Sauret (Nunik Sauret) - Martha García Zarraga - Martín Ramírez - Manuel Rocha Iturbide - Mathias Goeritz - Maximo Pacheco Miranda - Mónica Saucedo - Miguel Covarrubias - Nahum B. Zenil - Nicandro Puente - Nicolás Moreno - Nora Zúñiga Portilla - Olga Costa - Trinidad Osorio - Pablo O'Higgins - Patricia Córdova - Patricia Quijano Ferrer - Patricia Salas - Patricia Strempler Urrutia - Pedro Coronel - Pedro Rendon Ibañez - Pedro Friedeberg - Pilar Bordes - Rafael Coronel Arroyo - Rafael Cauduro - Rafael Gallegos - Ramón Alva Guadarrama - Ramón Alva de la Canal - Raúl Anguiano - Raúl Gamboa Cantón - Raymundo Martínez - Remi Blanchard de Távira - Ricardo Barcenas - Rina Lazo - Roberto Montenegro - Roberto Reyes Pérez - Rodolfo Morales López - Roger Von Gunten - Santiago R. De La Vega - Santos Balmori - Salvador Sánchez - Saúl Villa - Silvia Galicia Lorenzo - Susana Campos - Teodoro González de León - Tomás Parra - Tupac Martí - Vicente Mendiola - Vicente Rojo - Víctor Manuel Contreras.

La dirección a la cual deben acudir es:
Manuel María Contreras #96, despacho 302,
Col. San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470, CDMX.
Prevía cita comunicarse a los números:
55 8107 8369 // 55 5531 4067